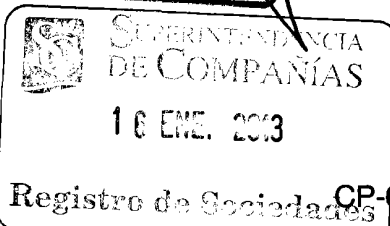


ESCANEAR

Refundation Consulting Group
E-mail: info@refundation.com
web site: refundation.com
Telf.: 593 - 2 603 7651
Cel.: 593 - 9 561 6543

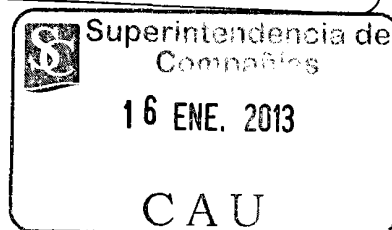
1975



Quito
H
cp

Quito, 16 de Enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



De mi consideración:

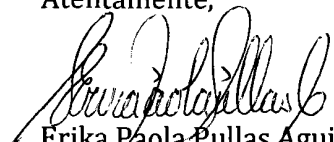
Por medio de la presente en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Refundation Consulting Asesoría Informática Cía. Ltda., con RUC 1792045258001, tengo a bien informar a ustedes que se ha procedido a realizar la cesión de participaciones según se describe en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía realizada en la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Junio de 2012 a las 17h00, mediante la cual el socio Christian Anibal Pazmiño Vaca cede 100 participaciones sociales de su propiedad a nombre de la socia Erika Paola Pullas Aguilar quedando la distribución de la siguiente manera:

Socio	Participación	Valor	Porcentaje
Erika Paola Pullas Aguilar	380	380.00	95%
Christian Anibal Pazmiño Vaca	20	20.00	5%
Total	400	400.00	100%

Por la amable atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

- Solicito Nomina

Atentamente,


Erika Paola Pullas Aguilar
Gerente General y Representante Legal
Refundation Consulting Group

Ingresar
Cotas de
participaciones
según acta
22/01/2013
Refrescaue



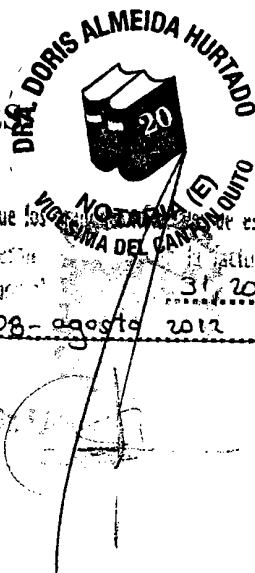
NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

ESCRITURA NÚMERO...

015054

VALOR: Ceratlico que los...
ictos/comun...
Nº 1.180.81...
Quito a, 08- agosto 2012



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA REFUNDATION
CONSULTING ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

CHRISTIAN ANÍBAL PAZMIRO VACA

A FAVOR DE:

ERIKA PAOLA PULLAS AGUILAR

CUANTÍA: USD. 100,00

Dí: 3 COPIAS

MMC

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, capital de la República del
Ecuador, el día de hoy miércoles ocho de agosto
del dos mil doce, ante mí doctor LÍDER MORETA
GAVILANES, NOTARIO CUARTO (E) DE ESTE CANTÓN,
comparecen por una parte, en calidad de cedente el
señor CHRISTIAN ANÍBAL PAZMIRO VACA, soltero, por
sus propios derechos; y, por otra parte, en
calidad de cesionaria la señorita ERIKA PAOLA
PULLAS AGUILAR, soltera, por sus propios derechos.
Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en
esta ciudad de Quito, legalmente capaces para

contratar y obligarse. a quienes de conocer, doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública, la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribo: Señor Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar una escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas: Primera. Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES por una parte, en calidad de cedente, Christian Aníbal Pazmiño Vaca, por sus propios derechos, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse, ecuatoriano, soltero. Por otra parte, en calidad de cesionaria, Erika Paola Pullas Aguilar, ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar y obligarse, soltera, ambos por sus propios derechos. Segunda. Antecedentes.- a. La Compañía REFUNDATION CONSULTING ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito el treinta de junio de dos mil seis y debidamente inscrita el tres de agosto de dos mil seis en el Registro Mercantil del mismo Cantón. Según la integración de capital de la Compañía la señorita Erika Paola Pullas Aguilar es propietaria de doscientas ochenta participaciones sociales con un valor de una dólar cada una con un valor total de

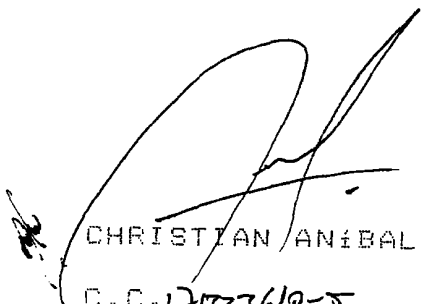


NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

doscientos ochenta dólares y el señor Christian Aníbal Pazmiño Vaca es propietario de ciento veinte participaciones sociales con un valor de un dólar cada una con un valor total de ciento veinte dólares. b. La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el dieciocho de junio de dos mil doce autorizó la cesión de participaciones que en este documento se instrumenta y que se adjunta como habilitante. Tercera. Cesión de participaciones.- Con estos antecedentes el socio Christian Aníbal Pazmiño Vaca cede cien participaciones sociales de su propiedad a favor de la socia érika Paola Pullas Aguilar. Esta cesión se realiza previo al pago de cien dólares por parte de la cesionaria al cedente, valor que este último declara haber recibido a conformidad. Usted Señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Doctora Becsi Mendoza, afiliada del Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número mil noventa y nueve, para la celebración de la presente escritura se observan los preceptos y requisitos previstos en la ley

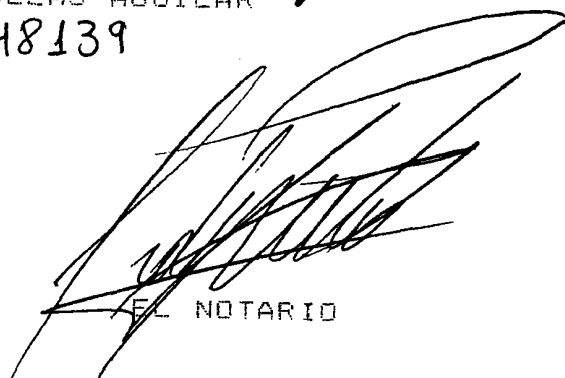
notarial: v. leída que les fue a los
comparecientes por mí el notario. se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto doy fe.-



CHRISTIAN ANIBAL PAZMINO VACA
C.C. 171523610-5



ERIKA PAOLA PULLAS AGUILAR
C.C. 0400948139



EL NOTARIO

SIGUEN A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **040094513-9**

APellidos y Nombres: PULLAS AGUILAR ERICA PAOLA
Lugar de Nacimiento: CARCHI
TUECAN
Fecha de Nacimiento: 1980-09-23
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Soltera

Notaría 4ta.
Moreta Gavilanes
Notario - Ecuador

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN:** ESTUDIANTE
E13331222

APellidos y Nombres del Padre: PULLAS HINOJOSA WASHINGTON GUILLERMO
APellidos y Nombres de la Madre: AGUILAR VENEGAS SUSANA ELENA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-05-20
Fecha de Expiración: 2020-05-20

Director General: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **171323610-5**

APellidos y Nombres: PAZMINO VACA CHRISTIAN ANIBAL
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
QUITO
Fecha de Nacimiento: 1981-04-11
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Soltero

Notaría 4ta.
Moreta Gavilanes
Notario - Ecuador

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN:** ESTUDIANTE
V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: PAZMINO SERVIO ANIBAL
APellidos y Nombres de la Madre: VACA ZOILA MERI
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-06-24
Fecha de Expiración: 2020-06-24

Director General: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011
040094513-9 329-0169
PULLAS AGUILAR ERICA PAOLA
PICHINCHA QUITO
CHAUPECRUZ
DUPLICADO USD: 8
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 2011
2825460 25/04/2012 13:31:09

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

323-0145
NÚMERO
PAZMINO VACA CHRISTIAN ANIBAL

1713236105
CÉDULA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPECRUZ PARROQUIA
[Firma]
FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

RAIMON OR LIDER Moreta Gavilanes, Notario
Quarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
Joy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en O.N.A. foja(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a, 2012

[Firma]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA REFUNDATION CONSULTING ASESORÍA INFORMÁTICA
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de junio de 2012 a las 17H00, en el domicilio de la Compañía se reúnen los socios de la Compañía REFUNDATION CONSULTING ASESORÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA. Erika Paola Pullas Aguilar y Christian Aníbal Pazmiño Vaca, quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad al siguiente cuadro:

SOCIOS	PARTICIPACION ES	VALOR USD \$	PORCENTAJE
Erika Paola Pullas Aguilar	280	280.00	70%
Christian Aníbal Pazmiño Vaca	120	120.00	30%
TOTAL	400	400.00	100%

Preside la Junta Extraordinaria Universal de Socios de la compañía REFUNDATION CONSULTING ASESORÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA. la señorita Erika Paola Pullas y actúa como Secretario de la Junta el señor Christian Aníbal Pazmiño Vaca. La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, quien procede a certificar que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, por lo que la Junta de Socios se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Cesión de participaciones de la Compañía.
2. Nombramiento de Gerente General y Presidente.

1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Instalada la sesión, se da inicio al tratamiento del primer punto. Toma la palabra el socio Christian Aníbal Pazmiño Vaca y solicita autorización a la Junta General de Socios para realizar la siguiente cesión de participaciones sociales:

- 1.1. El socio Christian Aníbal Pazmiño Vaca cede 100 participaciones sociales de su propiedad valoradas en USD 1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una por un total de USD 100 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a favor de la socia Erika Paola Pullas Aguilar.

La Junta acepta unánimemente esta moción.

2. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE

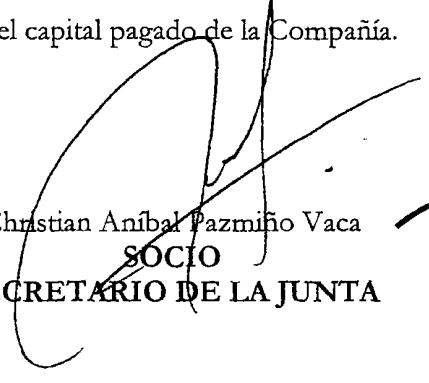
Toma la palabra el socio Christian Aníbal Pazmiño Vaca y luego de agradecer la designación realizada sobre su persona como Gerente General, renuncia a esta designación y propone que la socia Érika Paola Pullas Aguilar sea designada como Gerente General de la Compañía. La Junta acepta por unanimidad esta moción.

La socia Erika Paola Pullas Aguilar mociona que el señor Diego Xavier Pullas Aguilar sea designado como Presidente de la Compañía; moción que es aceptada por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 17H30.

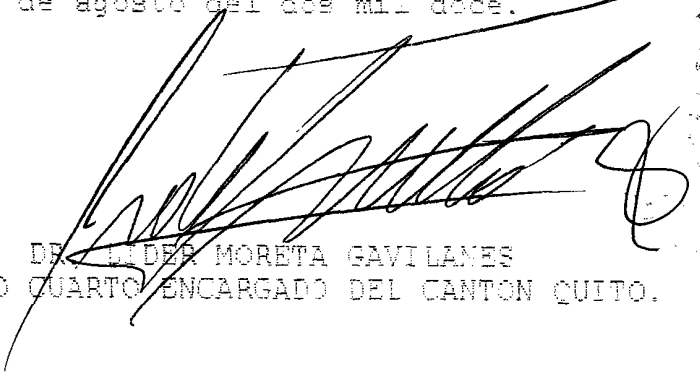
Suscriben el Acta los socios, quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.


Erika Paola Pullas Aguilar
SOCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Christian Aníbal Pazmiño Vaca
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el presente instrumento público y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, miércoles ocho de agosto del dos mil doce.


DE LIDIA MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTON QUITO.

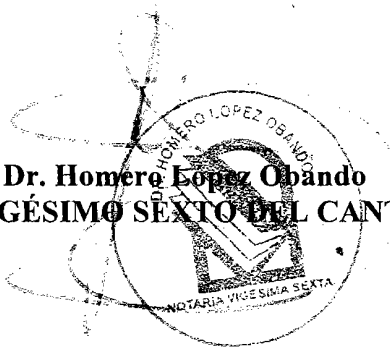


DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA REFUNDATION CONSULTING ASESORÍA INFORMÁTICA CÍA. LTDA., de fecha 30 de Junio del 2.006, de la escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Quito, el 08 de Agosto del 2.012, mediante la cual el señor CHRISTIAN ANÍBAL PAZMIÑO VACA, cede a favor de la señorita ERIKA PAOLA PULLAS AGUILAR, CIEN (100) PARTICIPACIONES.- Quito, a 20 de Agosto del 2.012.- (L.S.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





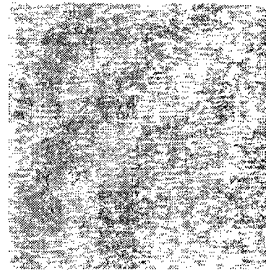
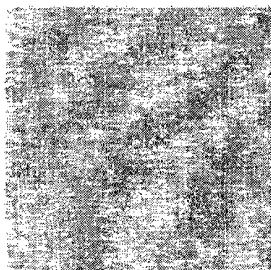
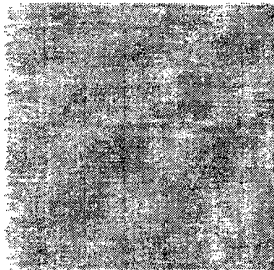
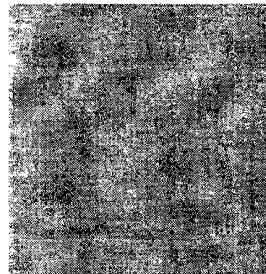
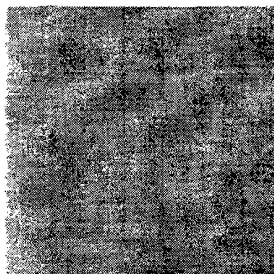
ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 2028 del REGISTRO MERCANTIL de tres de agosto del dos mil seis, a fs. 1764, Tomo 137, correspondiente a la compañía "REFUNDATION CONSULTING ASESORÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el ocho de agosto del dos mil doce, ante la Notaria Cuarta Encargada del Cantón.- Quito, veinte y dos de agosto del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.**

c.t/



o de Datos Públicos
Cantón Quito



NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial. **CERTIFICO:** que la copia que antecede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.



1 ENE 2013

Dra. Doris Almeida Hurtado
Notaria Vigésima del Cantón Quito (E)

Av. 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarreal (esq)

Teléfonos: (593 2) 2263-590/ 2265-446

Quito-Ecuador